

LA NOTARÍA 74 **no** solicita información ni pagos extraordinarios o complementarios, ni por correo electrónico, whatsapp o llamadas telefónicas a sus clientes.

Todos los pagos serán solicitados directamente por su abogado quien le dará un recibo o factura que ampare su pago.
Todos los pagos se realizan directamente en la notaría o a las cuentas del Lic. Enrique Aguilar Godínez.